	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO	ES-01-F12
SOACHA		VERSIÓN	3.0
	FORMATO CERTIFICACIÓN REGISTRO PROYECTO DE INVERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DD: 29 MM: 12 AA: 2021

BANCO MUNICIPAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA

CERTIFICACIÓN REGISTRO PROYECTO

La Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial del Municipio de Soacha, certifica que el proyecto:

BPIN **2023257540092** **MANTENIMIENTO DEL PROGRAMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS EN EL MUNICIPIO DE SOACHA, CUNDINAMARCA**

Previa viabilidad expedida por SECRETARÍA DE SALUD

En articulación con el Plan de Desarrollo Soacha Avanza así:

Eje: SOCIAL Y COMPETITIVIDAD

Programa: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

Subprograma SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR

Codigo Producto MGA 1905030

Meta Plan de desarrollo numero MP92

Año de Ejecución: 2023

Fuentes de financiamiento: Municipal

Presupuesto por año: 2023

FUENTE	RECURSOS MGA	CODIGO CCPET	2023
PROPIOS	Propios	0111-2.3.19.05.030.92.2.3.2.02.02.009.91122.19.05.11-2	90.000.000
PROPIOS	Propios	0111-2.3.19.05.030.92.2.3.2.02.02.009.91122.19.02.42-2	140.000.000

Se encuentra REGISTRADO en el BANCO MUNICIPAL DE PROYECTOS DE INVERSIÓN por un valor total de

$230.000.000

Dada en Soacha, Cundinamarca, el dia 6 de enero de 2023

Recibido 12 ene 23

KAROL DAYANA ROJAS HUERFANO
Secretaria de Planeación y Ordenamiento Territorial

Revisó:
CARLOS BEJARANO
Profesional II
Banco de Proyectos Planeación
Dirección de Desarrollo Económico

Elaboró:
CARLOS BEJARANO
Profesional II
Banco de Proyectos Planeación
Dirección de Desarrollo Económico

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO: ES-01-F01		
		Versión:	3	
	FORMATO OFICIO REGISTRO PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		11	12	2020

Soacha, diciembre 1 de 2022, Cundinamarca, Fecha
Número1579 de Oficio

#92

Señores
BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL
Dirección de Desarrollo Económico
Secretaría De Planeación Y Ordenamiento Territorial
Calle 13 7 – 30, piso 2
Soacha, Cundinamarca

ref.: Registro Proyecto

Cuerpo del mensaje indicando la remisión de los documentos relacionados y el Nombre del proyecto:
MEJORAMIENTO DE LOS CENTROS DE SALUD DE LA ESE MUNICIPAL Y SUS SEDES

	Documentos Requeridos	Folio
	1. Certificación de Viabilidad ES-01-F02	*1*
2.	Estudio de necesidad y conveniencia ES-01-F03	*4*
3.	Árbol de problemas ES-01-F04	*1*
4.	Árbol de objetivos ES-01-F05	*1*
5.	Presupuesto oficial ES-01-F06	*1*
6.	Calculo de beneficios ES-01-F07	*1*
7.	Conceptos, licencias, estudio de riesgo de desastres, permisos y otros	*1*
8.	Descripción otros anexos:	*1*
9.	MGA en medio magnético	*1*
10.	EBI impresa	*1*

Lo anterior con el fin de ser **REGISTRADO En** el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal.

Atentamente:

IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR
SECRETARIO DE DESPACHO
SECRETARIA DE SALUD

Proyectó: Eduardo Rengifo Pinzón – Profesional Cto. 2907 de 2022 Planeación Sec. Salud
Revisó: Julia Janneth Morales Ramírez – Profesional Cto. 39690 Planeación Sec Salud
Aprobó: Javier Morales Jácome - Profesional Esp. Cto. 3347 de 2022 Planeación Sec. Salud

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F02	
		Versión:	5.0	
	FORMATO CERTIFICACIÓN DE VIABILIDAD PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		25	11	2021

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL CERTIFICA QUE EL PROYECTO:

"Mantenimiento del programa de emergencias médicas en el municipio de Soacha, Cundinamarca".

Cumple con el **analisis de viabilidad** al cumplir con el ajuste a los lineaminetos requeridos en los siguientes aspectos:

Articulación con la política Pública:	El proyecto aborda el programa en el cual se encuentra clasificado y frente a su articulación con los instrumentos de planeación que brindan directrices de política pública en cada sector, como son el Plan Municipal de Desarrollo - PMD, los los planes indicativos, planes sectoriales, planes de acción y los demás instrumentos diseñados para la planeación de corto y mediano plazo, así como con las competencias y los objetivos de la entidad.	CUMPLE
Viabilidad Metodológia	Corresponde a un análisis de la coherencia lógica de la información dispuesta en el proyecto, a través de la herramienta de marco lógico: de la preparación de alternativas enmarcadas en la identificación de la cadena de valor, es decir, la determinación de los productos, actividades e insumos requeridos para dar respuesta a los objetivos planteados, y la correcta identificación y cuantificación de beneficios	CUMPLE
Viabilidad Técnica	Se verifico que la estructuración técnica es adecuada, según las caracteristicas propias del proyecto y, si existen, según los estándares definidos en cada sector para ese tipo de proyectos. Se verifico requerimientos técnicos previos y necesarios para el desarrollo del proyecto Ejm: (montaje, Administrativos, operativos, almacenaje etc)	CUMPLE
Viabilidad Económica o Financiera	Se analizo si la solución planteada corresponde al análisis del proyecto desde el punto de vista del flujo de costos y beneficios (o ingresos) en dos ámbitos de análisis: el costeode actividades y la medición de beneficios, de tal forma que se evidencie una correcta identificación de los insumos y de las necesidades de efectivo frente a los productos esperados, así como una adecuada medición de los beneficios o ingresos que generará el proyecto es rentable desde el punto de vista económico y financiero (si aplica)	CUMPLE
Sostenibilidad de proyecto	Se evaluo la capacidad que tiene la entidad responsable de conducir con la presentación de los servicios, una vez se haya culminado la etapa de inversión del proyecto. No todos los proyectos tienen etapa de operación, sin embargo, en aquellos que se identifica es necesario evidenciar en el proyecto las actividades y los requerimientos de recursos, así como el modelo que hará posible su operación.	CUMPLE

En Soacha, Cundinamarca, a los un (01) días del mes de diciembre de Dos mil Veintidos (2022).

Aprobó

IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud

ELIZABETH RAMOS CANTOR
Directora de Salud Pública
Secretaría de Salud

Elaboró

JULIA JANNETH MORALES
Profesional Cto. 3980 DE 2022
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

EDUARDO RENGIFO PINZON
Profesional Cto. 4022 de 2022
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

Revisó

JAVIER MORALES JACOME
Profesional Esp. Cto. 3347 de 2022.
Líder Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F03	
		Versión:	3.0	
	FORMATO ESTUDIO DE NECESIDAD Y CONVENIENCIA PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		25	11	2021

1. NOMBRE DEL PROYECTO	**"Mantenimiento del programa de emergencias médicas en el municipio de Soacha, Cundinamarca".** **ID MGA: 551851**
2. SECRETARÍA (S) RESPONSABLE (S)	1. Planeación 2. Educación 3. Infraestructura 4. Dllo Social 5. Salud x 6. Movilidad 7. Gobierno 8. Hacienda 9.General 10. IMRDS 11. Cultura 12.Ambiente 13. Jurídica 14. Despacho **Responsabilidades.** En cumplimiento de las competencias que se le otorgan al Ente Territorial en la Ley 715 de 2001, la Ley 1438 de 2011 y demás normatividad aplicable, respecto a la administración del Fondo Local de Salud Salud, en concordancia con los lineamientos del Ministerio de Salud y de la Protección Social y con en el Plan de Desarrollo de la vigencia 2020-2023 "EL CAMBIO AVANZA" y Plan Territorio de Salud, la Secretaría de Salud actúa como responsable del proyecto, realizando las veces de formulador, ejecutor, financiador y auditor del proyecto.

3. ENFOQUE PLAN DE DESARROLLO

Enfoque PDM	Descripción	Aporte y/o contribución	Impacto esperado
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

Colombia como también el municipio de Soacha presenta un panorama complejo en materia de emergencias, seguridad y orden público, con tasas elevadas de emergencias, siniestros viales, homicidios, robos y otros delitos violentos, que se refleja en la percepción de la ciudadanía y en las estadísticas e indicadores de seguridad ciudadana. Dentro de ese panorama se identificó la necesidad de atender de manera eficiente a la ciudadanía involucrada en situaciones de emergencias por seguridad, así como urgencias médicas, desastres y calamidades. El Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad SIES, fue creado como respuesta a esa necesidad, esperando mejores resultados por la combinación de tecnología y articulación en el trabajo de las entidades, como unos de los elementos garantes de la efectividad y eficiencia de la atención. Para implementar el proyecto SIES se expidió el documento CONPES 3437 de 2006, que exige la creación de un equipo interdisciplinario para desarrollar y ejecutar la labor de integración y optimización, con criterios de estandarización tecnológica y de protocolos únicos de operación, a las entidades y proyectos que manejen la seguridad y las emergencias.

A través del Documento Conpes 3437 del 4 de agosto de 2006, se aprobó la implementación del proyecto "Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad, SIES", ante la necesidad de la integración, coordinación y trabajo sinérgico entre la Fuerza Pública y los organismos de seguridad y emergencias del Estado y con el fin de dotar a las autoridades de nuevas herramientas para la prevención, disuasión, control y mitigación en la comisión de delitos y atención y prevención de desastres. El Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad, SIES, tiene como objetivo fijar los parámetros generales para la implementación de un centro de gestión de emergencias y seguridad que permita atender oportunamente las necesidades de la comunidad, buscando actuar en la prevención de consecuencias mayores bajo un esquema integrado e interoperable.

Desde el municipio de Soacha, la secretaría de salud y la administración municipal busca realizar la articulación del sistema de emergencias médicas SEM con el sistema integrado de emergencias y seguridad SIES, con el fin de fortalecer la respuesta oportuna a las víctimas de enfermedad, accidentes de tránsito, traumatismos o paros cardiorrespiratorios que requieran atención médica de urgencias que se presenten en todo el municipio.
Actualmente Soacha cuenta con un sistema de emergencias médicas que funciona por medio de un convenio interadministrativo junto con los municipios de Funza, Chía y Mosquera, la atención a las emergencias se realiza mediante la activación de la línea 123, en esta línea se reciben principalmente casos de emergencias en cuanto a salud, seguridad, y otras emergencias, en ocasiones es difícil responder a las emergencias teniendo en cuenta que aunque el SEM se encuentra en instalaciones del CRUE y se cuente con el apoyo tecnológico de la policía nacional esta funciona de forma descentralizada ya que no es directa la comunicación con los funcionarios encargados directamente del municipio (específicamente hablando de la Policía) no existe una articulación directa con bomberos ni organismos de socorro presentes en el municipio y tampoco con la unidad de gestión del riesgo.
Por otra parte los recursos con los que cuenta el sistema de emergencias médicas es limitado ya que no se cuenta con un numero suficiente de ambulancias en el municipio para realizar los traslados de las emergencias médicas captadas por la línea
Adicionalmente se evidencia desconocimiento de la línea 123 por parte de los organismos de socorro así como de la comunidad lo que dificulta la captación y articulación de los entes responsables en la atención de las emergencias.

Enfoque DNP	Identificación o magnitud	Situación actual o Línea Base	Área a Población Objetivo	Observaciones

5. DESCRIPCIÓN DEL TERRITORIO, POBLACIÓN, INCLUSIÓN Y DERECHOS.	**5.1 Territorio, área o distribución política**	El territorio municipal cuenta con una superficie total de 184,45 km2, con una extensión urbana de 15 km2 y una área rural de 169,45 km2	Son (6) Comunas y dos (2) Corregimientos, con 636 barrios aprox.	Son (6) Comunas y dos (2) Corregimientos, con 636 barrios aprox.	Análisis de Situación en Salud ASIS 2019. Fuente: Proyecciones de población DANE. 2018
	5.2 Población (DANE)	826.713	826.713	826.713	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL PERIODO 2018 - 2035 , DANE (2021)
	5.3 Grupos poblacionales objetivo	Todos los grupos poblacionales	826.713	Todos los grupos poblacionales	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL PERIODO 2018 - 2035 , DANE (2021)
	5.4 Derechos de especial cuidado	Se busca garantizar el derecho fundamental a la salud	826.713	Todos los grupos poblacionales	PROYECCIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL PERIODO 2018 - 2035 , DANE (2021)

6. POBLACIÓN OBJETIVO	**6.1 Ciclo Vital** 1. Gestación 4. Juventud	2. Primera Infancia 5. Adultos	3. Niños, niñas 6. Adulto mayor	7.Todos (x)		**Ciclos**	**Numero**
						0-14 años	191.986
						15 a 19 años	64.154
						20 a 59 años	491.311
						Mayor de 60 años	79.262
	Focalización Poblacional con enfoque deResultados:				**Beneficiados Proyectados:**		**826.713**
	6.2 Descripción: Acciones de respuesta en salud ante situaciones de emergencias o desastres, dirigidas a gestionar la atención de las contingencias que puedan afectar la salud de la población y mitigar los efectos negativos a la salud humana.						
7. OBJETIVOS DEL PROYECTO	**7.1 Objetivo General:** Apoyar el programa de emergencias medicas en situaciones de emergencias médicas y desastres en el municipio de Soacha						
	7.2 Objetivos específicos: - Articular las diferentes entidades de emergencias tales como IPS de traslado pacientes, red de urgencias del municipio, EAPB, unidad de gestión del riesgo, cuerpos de bomberos y organismos de socorro entre otros. - Establecer el número único de seguridad y emergencias - NUSE, como único medio canal de recepción y gestión de las emergencias presentadas en el municipio, con el fin de garantizar la articulación frente a respuestas de las entidades.						

8. ANÁLISIS Y ARTICULACIÓN ACTORES DEL PROYECTO

8.1 Identificación de Actores del Proyecto:

Actor	Entidad	Categoria	Caracteristicas	Tipo de contribución o razón del desacuerdo
NACIONAL	MINSALUD	COOPERANTE	ESTABLECIMIENTO DE NORMATIVIDAD Y LINEAMIENTOS FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SIES. SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS A NIVEL NACIONAL	PRESUPUESTO PARA EJECUCIÓN DEL SIES - SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS
DEPARTAMENTAL	SECRETARIA DE SALUD DE CUNDINAMARCA CRUE CUNDINAMARCA	COOPERANTE	ENTIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL FRENTE A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SIES. SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS	GESTIÓN DE PRESUPUESTO PARA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN PARA AUMENTO DE RECURSOS (EQUIPAMIENTO) PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
MUNICIPAL	ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE SALUD DE SOACHA DIRECTIVA DE EMERGENCIAS MEDICAS - LINEA 125 SALUD URGENCIAS SECRETARIA DE GOBIERNO SECRETARIA DE PLANEACIÓN (UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO) BOMBEROS OFICIALES Y VOLUNTARIOS ORGANISMOS DE SOCORRO (DEFENSA CIVIL - CRUZ ROJA) POLICIA NACIONAL	COOPERANTE	IMPLEMENTACIÓN DEL SIES - SEM EN EL MUNICIPIO. GESTIÓN DE PRESUPUESTO PARA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN PARA AUMENTO DE RECURSOS (EQUIPAMIENTO) PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	MANTENIMIENTO DEL SIES - SEM EN EL MUNICIPIO.
MUNICIPAL	ALCALDIA MUNICIPAL SECRETARIA DE SALUD DE SOACHA DIRECTIVA DE EMERGENCIAS MEDICAS - LINEA 125 SALUD URGENCIAS SECRETARIA DE GOBIERNO SECRETARIA DE PLANEACIÓN (UNIDAD DE GESTIÓN DEL RIESGO) BOMBEROS OFICIALES Y VOLUNTARIOS ORGANISMOS DE SOCORRO (DEFENSA CIVIL - CRUZ ROJA) POLICIA NACIONAL	BENEFICIARIO	IMPLEMENTACIÓN DEL SIES - SEM EN EL MUNICIPIO. GESTIÓN DE PRESUPUESTO PARA IMPLEMENTACIÓN, GESTIÓN PARA AUMENTO DE RECURSOS (EQUIPAMIENTO) PARA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	MANTENIMIENTO DEL SIES - SEM EN EL MUNICIPIO.

8.2 Analisis de los participantes: Los participantes del proyecto desde su misionalidad a nivel nacional, departamental y municipal tendrán como objetivo en común la implementación de un centro de gestión de emergencias y seguridad que permita atender oportunamente las necesidades de la comunidad, bajo un esquema integrado e interoperable donde estén articulados los organismos de emergencias presentes en el municipio por medio del establecimiento de normatividad y lineamientos frente a la implementación del sies, sistema de emergencias médicas a nivel nacional, departamental y municipal, como entidades de vigilancia y control frente a la implementación del sies, sistema de emergencias médicas a nivel departamental y municipal y gestión de presupuesto para implementación, gestión para aumento de recursos (equipamiento) para atención de emergencias y desastres entre otros.

9.1 Articulación Plan de Desarrollo Nacional:
(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad
300301 - III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercado
300302 - 2. Salud para todos con calidad y eficiencia, sostenible por todos

9. ALINEACIÓN CON POLÍTICAS PÚBLICAS

9.2 Articulación Plan de Desarrollo Departamental:
CUNDINAMARCA REGION QUE PROGRESA 2020-2023
Linea estrategica: Mas Bienestar
- Programa: Un Buen Vivir
Subprograma: Familia que progresa
Subprograma: Transformando mentes y corazones
Subprograma: Entornos para la felicidad

- Programa: Toda una vida contigo
Subprograma: Toda una vida contigo
Subprograma: Experiencia y sabiduria
Subprograma: Construyendo futuro

- Programa: Cundinamarca sin estereotipos

- Programa: Cundinamarqueses inquebrantables
Subprograma: Ruta de paz
Subprograma: Cundinamarca accesible

Linea estrategica: Mas Sostenibidad
- Programa: Seguridad hidrica y recursos naturales por la vida
Subprograma: Cundinamarca al natural
Subprograma: Cundinamarca amable y comprometida con los animales

Linea estrategica: Mas Gobernanza
- Programa: Gestion publica inteligente
Subprograma: Mejores instituciones mas eficientes
Subprograma: Tramites simples gobiernos cercanos

- Programa: Emprendimiento social
Subprograma: Liderazgo ciudadano

- Programa: Cundinamarca mas digital
Subprograma: Tu gobernación a un clic

9.3 Articulación con Plan de Municipal de Desarrollo Municipal:
Eje: SOCIAL Y COMPETITIVIDAD
Programa: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS 2020-2023
Subprograma: SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS

10. DESCRIPCIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN

Creación y/o fortalecimiento de un equipo interdisciplinario para desarrollar y ejecutar la labor de integración y optimización, con criterios de estandarización tecnológica y de protocolos únicos de operación, a las entidades y proyectos que manejan la seguridad y las emergencias.

11. APORTE A METAS DE PRODUCTO DEL PROYECTO

PLAN DE DESARROLLO

	Descripción	Aporta	Magnitud	Distribución del aporte por año			
				Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado2022	Proyectado2023
11.1 Meta Plan de desarrollo	92 Mantener un convenio interadministrativo para la implementación del programa de emergencias atendido en articulación con la línea 123 departamental	Numero o Porcentaje %	1	1	1	1	1
		% de aporte al elemento constitutivo	100%	100%	100%	100%	100%
Nº de Banco ascasub							

	Descripción	Ponderación del Aporte del elemento constitutivo a la meta producto	Ejecutado 2020	Ejecutado 2021	Proyectado 2022	Proyectado 2023
11.2 Aporte al cumplimiento de la meta producto	Dotar en funcionamiento un consultorio tipo I para atención en salud ante situaciones de emergencias y desastres	100%	100%	100%	100%	100%
	Ejecutar el Plan de Gestion integral de riesgos en emergencias y desastres	100%	100%	100%	100%	100%

HOMOLOGACIÓN CATALOGO

Nombre del sector de inversión	Código del sector	Nombre del Programa	Código del Programa	Nombre del Producto	Código del Producto	Nombre del Indicador	Código del Indicador
SALUD Y PROTECCION SOCIAL	10	Salud Pública	1005	Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	10032	Personas con capacidad de los servicios	1003200

12. ASPECTOS AMBIENTALES

El proyecto no genera impactos al ambiente

13. ANÁLISIS DE RIESGOS DEL PROYECTO

Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
Desviación de recursos	moderado	mayor	Incumplimientos legales y perdida de la imagen institucional	Seguimiento y control a la ejecución de recursos del Fondo Local de Salud
Incumplimiento de los objetivos propuestos	Moderado	mayor	Incumplimientos legales y perdida de la imagen institucional	Seguimiento y control a la ejecución de actividades

	Falta de adherencia a los programas y proyectos de la SS	Moderado	Mayor	Aumento en los indicadores en salud	Seguimiento y control a la ejecución de actividades

14. CONCEPTOS, LICENCIAS, ESTUDIO DE RIESGO DE DESASTRES, PERMISOS Y OTROS	No Aplica
15. PLAZO DE EJECUCIÓN	2023
16. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	**16.1 Gestión de financiación:** Nacional: Departamental: Municipal: (x) Otro: Entidad: Alcaldía Municipal de Soacha **16.2 Gestión de cofinanciación:** En gestión Gestionado: No aplica: (x)

17. PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROYECTO

Presentar cuadro resumen del presupuesto oficial por vigencias, programas, códigos CCPET y fuentes de financiación:

FUENTE	TIPO DE RECURSOS MGA	CODIGO CCPET	2020	2021	2022	2023	TOTAL PRESUPUESTO
3	Propios	[illegible]				[illegible]	[illegible]
3	Propios	[illegible]				[illegible]	[illegible]
TOTAL							230.885.006,00

18. BENEFICIOS DEL PROYECTO	El proyecto garantizará que las 626.713 Personas habitantes del Municipio de soacha estén en capacidad de ser atendidas por el sistema de emergencias del Municipio de Soacha
19. VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO EN MAGNETICO	
20. OTROS ANEXOS	

Elaboró

[illegible]
Profesional Cto. 3000 de 2023
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

RICARDO MENDIETA BAUTISTA
Profesional Cto. 4600 de 2023
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

Revisó

JAIRO ALBERTO JACOME
Profesional Cto. 3047 de 2023
Líder Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

CLEMENTE ROJAS CANTOR
Directora de Salud Pública
Secretaria de Salud

Aprobó

IVAN MAURICIO GOMEZ ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	ES-01-F04	
		Versión:	3.0	
	FORMATO ÁRBOL DE PROBLEMAS PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		21	11	2021

NOMBRE DEL PROYECTO	"Mantenimiento del programa de emergencias médicas en el municipio de Soacha, Cundinamarca".

EFECTOS

E.I. Poca articulación con las diferentes entidades de emergencias tales como IPS de traslado pacientes, red de urgencias del municipio, EAPB, unidad de gestión del riesgo, cuerpos de bomberos y organismos de socorro entre otros.

E.D. Poca capacidad de respuesta frente a emergencias y desastres como a eventos de las víctimas de enfermedad, accidente de tránsito, traumatismo o paro cardiorespiratorios que requieran atención médicas de urgencia en lugares públicos y privados.

PROBLEMA CENTRAL

Baja integración, coordinación y trabajo sinérgico entre los organismos de seguridad y emergencias del municipio para la prevención, control y mitigación en la comisión de delitos y atención y prevención de desastres.

CAUSAS

C.D No se cuenta con un Sistema Integrado de Emergencias y Seguridad, donde en combinación de tecnología y articulación efectiva y eficaz en la atención de emergencias en el municipio

C.I Desconocimiento por parte de los organismos de socorro del municipio frente a la operación del NUSE.

Elaboró

Aprobó

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO: ES-01-F05		
		Versión:	4.0	
	FORMATO ÁRBOL DE OBJETIVOS PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación		
		DD	MM	AA
		26	11	2021

NOMBRE DEL PROYECTO	"Mantenimiento del programa de emergencias médicas en el municipio de Soacha, Cundinamarca".

METAS

M I — Articulación con las diferentes entidades de emergencias tales como IPS de traslado pacientes, red de urgencias del municipio, EAPB, unidad de gestión del riesgo, cuerpos de bomberos y organismos de socorro entre otros.

M.D. — Fortalecer la capacidad de respuesta frente a emergencias y desastres como también a eventos de las víctimas de enfermedad, accidente de tránsito, traumatismo o paro cardiorespiratorios que requieren atención médica de urgencia en lugares públicos y privados.

OBJETIVO CENTRAL — Implementar un centro de gestión de emergencia y seguridad que permita atender oportunamente las necesidades de la comunidad, bajo una estructura integrada e interoperable donde estén articulados los organismos de emergencia presentes en el municipio

OBJETIVOS

O.D — Mantener un sistema integrado de emergencias y seguridad, donde en combinación de tecnología y articulación de los organismos de emergencias se fortalezca de manera efectiva y eficaz la atención de emergencias en el municipio.

O.I — Conocimiento por parte de los organismos de socorro del municipio frente a la operación del NUSE

Elaboró

LEONARDO MENDIETA PINZON
Profesional Cto. 4102 de 2020
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

Aprobó

ELIZABETH GARCIA CANTOR
Directora de Salud Pública
Secretaría de Salud

IVAN [illegible]
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CÓDIGO:	E3-01-F08		
		Versión:	5.0		
	FORMATO PRESUPUESTO OFICIAL PROYECTO DE INVERSIÓN	Fecha de Aprobación			
		DD	MM	AA	
		28	11	2021	

NOMBRE DEL PROYECTO	"Mantenimiento del programa de emergencias médicas en el municipio de Soacha, Cundinamarca".

EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META PRODUCTO PDM	CODIGOS CCPET	CÓDIGO PRODUCTO (CATALOGO)	PRODUCTOS (CATALOGO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	PRESUPUESTO AÑO 2022			
								UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
SOCIAL Y COMPETITIVIDAD	SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	Soacha avanza salud y bienestar para todos	92 Mantener un convenio interadministrativo para la implementación del programa de emergencias médicas en articulación con la línea 123 departamental	0111-2.3.19.05.030 92.2.3.2.02.02.009.8 1122.19.05.11-2	1905030	Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	Coordinar y operativizar el programa de emergencias médicas en articulación con la línea 123 departamental	UNIDAD	1	90.000.000,00	90.000.000,00
				0111-2.3.19.05.030 92.2.3.2.02.02.009.8 1122.19.02.42-2			Ejecutar el Plan de Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	UNIDAD	1	140.000.000,00	140.000.000,00
							TOTAL PRODUCTO 1				
VALOR TOTAL PRODUCTO											230.000.000,00
TOTAL PRESUPUESTO ANUAL											230.000.000,00
PRESUPUESTO TOTAL DEL PROYECTO											230.000.000,00

Observaciones

Elaboró

JUAN JAVIER MORALES
Profesional Cto. 2081 DE 2022
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

EDUARDO RENGIFO RUEDA
Profesional Cto. 1021 de 2021
Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

TATIANA BERNAL BUITRAGO
Profesional Cto. 2323 de 2022
Componente Inversión
Secretaría de Salud

Revisó

JAVIER MORALES JACOME
Profesional Esp. Cto. 3347 de 2022
Líder Planeación Estratégica
Secretaría de Salud

ELIZABETH RAMOS CANTOR
Directora de Salud Pública
Secretaría de Salud

Aprobó

IVAN MAURICIO MORENO ESCOBAR
Secretario de Despacho
Secretaría de Salud

	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA											
										CÓDIGO		EE-01-F07
										Versión		3.0
	FORMATO CÁLCULO DE BENEFICIOS PROYECTO									Fecha de Aprobación		
										DD	MM	AA
										26	11	2021
NOMBRE DEL \PROYECTO	"Mantenimiento del programa de emergencias médicas en el municipio de Soacha, Cundinamarca".											
DESCRIPCIÓN DE BENEFICIOS	AÑO 1			AÑO 2			AÑO 3			AÑO4		
	No. de Beneficiario	Valor Unitario	Valor Total	No. de Beneficiarios	Valor Unitario	Valor Total	No. de Beneficiario	Valor Unitario	Valor Total	No. de Beneficiarios	Valor Unitario	Valor Total
Personas en capacidad de ser atendidas por el sistema de emergencias del Municipio de Soacha	836.715	$ 14.849,50	$ 12.420.892.500,00	427.419	$ 17.809,00	$ 14.068.668.666,00						
			$ -			$ -						
Valor Total Beneficios	Año 1		$ 12.420.892.500,00	Año 2		$ 14.068.668.666,00	Año 3			Año 4		
										VALOR TOTAL BENEFICIOS		$ 26.489.750.000,00

Elaboró

Revisó

Aprobó

Alcaldía Municipal de Soacha	ALCALDIA MUNICIPAL DE SOACHA	CODIGO: ES-01-F14
		Versión: 2
	FORMATO CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES PROYECTO DE INVERSION	Fecha de Aprobación: DD: 25 MM: 11 AA: 2021

NOMBRE DEL PROYECTO DE INVERSION	"Mantenimiento del programa de emergencias médicas en el municipio de Soacha, Cundinamarca".

EJE	PROGRAMA	SUBPROGRAMA	META	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN ACTIVIDADES	CRONOMETRO												RESPONSABLE DE ACTIVIDAD
						ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	
SOCIAL Y COMPETITIVIDAD	SOACHA AVANZA SALUD Y BIENESTAR PARA TODOS	Soacha avanza salud y bienestar para todos	92 Mantener un convenio interadministrativo para la implementación del programa de emergencias médicas en articulación con la línea 123 departamental	Servicio de atención en salud pública en situaciones de emergencias y desastres	Coordinar y operativizar el programa de emergencias médicas en articulación con la línea 123 departamental	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Direccion de Salud Publica
					Ejecutar el Plan de Gestión integral de riesgos en emergencias y desastres	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x	Direccion de Salud Publica

Elaboró	Revisó	Aprobó
[illegible] BORJAS Profesional Apoyo Estrategia Secretaria de Salud	EDGARDO MENDIVELSO Profesional Cto. 4922 de 2021 Pursalud Estrategia Secretaria de Salud	JAVIER MORA DE JACOMIS Profesional Cto. 3047 de 2021 Lider Poblacion Estrategia Secretaria de Salud	ELIZABETH RAMOS CANTOR Directora de Salud Publica Secretaria de Salud	IVAN MAURICIO MORENO RAMOS Secretario de Despacho Secretaria de Salud